

## **SEMES propone a los sindicatos CESM y CCOO la desconvocatoria de la movilización del próximo sábado**

“El Ministerio de Sanidad nos ha reiterado que no hay debate sobre la especialidad de Urgencias porque la habrá, vía troncal, según lo aprobó el pleno de RR.HH. y el Parlamento Nacional”, tal como ha declarado el presidente de esta Sociedad Científica tras una ronda de contactos con la Administración, el PSOE y el PP

S.P., Madrid (14-2-08).- “El Ministerio de Sanidad nos ha reiterado que no hay debate sobre la especialidad de Urgencias porque la habrá, vía troncal, tal como lo aprobó el pleno de RR.HH. y el Parlamento Nacional”, tal como ha declarado el presidente de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), el doctor Luis Jiménez Murillo, tras un intenso día de contactos con la Administración y los principales partidos políticos, PSOE y PP, posterior a un encuentro con los medios de comunicación, en un principio para dar pormenores sobre la movilización convocada para el próximo 16 de febrero.

Sin embargo, en cuestión de horas, la situación ha cambiado, tras los contactos con los dirigentes políticos para intentar entablar diálogo a favor de la creación de la especialidad. De tal forma, que al cierre de esta edición, la decisión adoptada por la SEMES ha sido la de proponer, por carta, a los sindicatos, en vista de la respuesta dada, sobre todo por el Ministerio de Sanidad y el PSOE, la desconvocatoria de la manifestación de este sábado.

Lo que fundamentalmente ha motivado a esta Sociedad Científica a dar este importante paso ha sido, tal como ha explicado a EL MEDICO INTERACTIVO, su presidente, el doctor Luis Jiménez Murillo, “el compromiso tanto por parte del Ministerio de Sanidad como del PSOE a hacer públicas sus posturas, insistiendo que lo único que ahora está en debate, que no la creación de la especialidad, es su inclusión como una rama más del tronco del que vaya a formar parte”.

Por tanto, como comenta, esta vez, el vicepresidente de esta Sociedad Científica, el doctor Tomás Toranzo, “será el presidente del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, el doctor Alfonso Moreno, el que tendrá que reconsiderarlo, partiendo de que este Consejo sólo es un órgano consultivo, y tendrá que opinar sólo sobre lo que le pregunta”.

Otro de los “leitmotiv” para esta entidad ha sido la garantía, por parte del Ministerio, representado en la reunión celebrada con SEMES, por la subsecretaria, Consuelo Sánchez Naranjo, el jefe del Gabinete del ministro, Enrique Cruz, y el director de RR.HH., Javier Rubio, de que se va a seguir manteniendo la comisión promotora de la especialidad, creada en 2007, “con el fin de poder finalizar el proceso de integración al tronco al que se designe la especialidad”.

Los argumentos esgrimidos por el PSOE, al parecer, son similares a los expuestos por la Administración, mientras que el PP, a juicio de los urgenciólogos, “no ha estado muy explícito, sino más bien ambigüo, remitiéndose en todo momento a la PNL que presentaron en la Comisión de Sanidad del Congreso”.

### **\*Desconvocatoria\***

La cuestión está ahora en si los sindicatos van a acceder a la desconvocatoria, ya que como argumenta Toranzo, “éstos realizan la convocatoria apoyándose en unos argumentos, y para anularla, lógicamente, tendrán que basarse en otros”. El vicepresidente de SEMES tiene bien claro que, a título personal, y en caso de que las organizaciones sindicales, finalmente, desistieran de retirar la ofensiva programada, participaría en la concentración “ya que, personalmente, tengo motivos para seguir presionando al Ministerio”, tal como concluye este urgenciólogo.

Médico Interactivo